



Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM DEUDA PRIVADA

Al 31 de diciembre 2023, 2022

Santiago, Chile

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2023 y que incorporaba un párrafo de otros asuntos respecto a los estados financieros complementarios.

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en los anexos adjuntos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2023 ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Falcom Administradora General de Fondos S.A es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros adjuntos, la Administración del Fondo es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Fabiola Alejandra
Escobar Conejeros
15 326507-0
fabiola.escobar@cl.gt.com



Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 28-03-2024 a las 19:43:16 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1711665796913
Validar en <https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



Fabiola Escobar C.
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	351.220	9.997
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	3.619.076	3.180.608
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	915.300	2.586.146
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a	-	400.000
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		4.885.596	6.176.751
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		4.885.596	6.176.751
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	4.577	-
Prestamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	17.044	21.429
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	658	626
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	88.151	88.850
Ingresos anticipados		-	-

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		110.430	110.905
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		3.689.022	5.568.755
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		497.091	(110.321)
Resultado del ejercicio		677.204	696.262
Dividendos provisorios	23	(88.151)	(88.850)
Total patrimonio neto		4.775.166	6.065.846
Total Pasivos		4.885.596	6.176.751

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	21	315.304	252.836
Ingresos por Dividendos		195.223	282.744
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(776)	(4.850)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		94.878	170.622
Resultado en venta de instrumentos financieros		53.177	(2.054)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		50.478	40.269
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		708.284	739.567
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		(2.698)	(2.479)
Comisión de administración	29a	(329)	(400)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(239)	(52)
Otros gastos de operación	32	(27.265)	(39.849)
Total gastos de operación		(30.531)	(42.780)
Utilidad/(pérdida) de la operación		677.753	696.787
Costos financieros		(549)	(525)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		677.204	696.262
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		677.204	696.262
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		677.204	696.262

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	5.568.755	-	-	-	-	-	585.941	-	(88.850)	6.065.846
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.568.755	-	-	-	-	-	585.941	-	(88.850)	6.065.846
Aportes	130.028	-	-	-	-	-	-	-	-	130.028
Repartos de patrimonio	(2.009.761)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.009.761)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(88.850)	-	(88.151)	(177.001)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	677.204	-	677.204
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	88.850	88.850
Saldo final al 31.12.2023	3.689.022	-	-	-	-	-	497.091	677.204	(88.151)	4.775.166

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendo definitivo en el resultado acumulado

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2022	5.568.755	-	-	-	-	-	(110.321)	-	-	5.458.434
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.568.755	-	-	-	-	-	(110.321)	-	-	5.458.434
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(88.850)	(88.850)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	696.262	-	696.262
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2022	5.568.755	-	-	-	-	-	(110.321)	696.262	(88.850)	6.065.846

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(30.921.410)	(20.262.274)
Venta de activos financieros		32.527.798	19.738.995
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		34.979	24.124
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(6.625)
Dividendos recibidos		195.223	282.744
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		400.224	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(31.080)	(511.486)
Otros ingresos de operación percibidos		104.848	630.742
Flujo neto originado por actividades de la operación		2.310.582	(103.780)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		130.028	-
Repartos de patrimonio		(2.009.761)	-
Repartos de dividendos		(88.850)	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(1.968.583)	-
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		341.999	(103.780)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		9.997	118.627
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(776)	(4.850)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	351.220	9.997

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada, en adelante el “Fondo”, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es en El Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago

El Fondo tiene como objetivo principal invertir, directa o indirectamente, en este último caso a través de fondos de inversión, en valores, títulos e instrumentos de deuda emitidos en Chile o por emisores chilenos en el extranjero, así como en otros títulos, créditos o contratos representativos de deuda privada y/o pagarés; todos los cuales podrán o no estar garantizados con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles.

El Fondo tendrá una duración de siete años a contar del 26 de marzo de 2019 en que se efectuó el depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero. No obstante, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes podrá disponer una prórroga del plazo de duración del Fondo, en una o más oportunidades sucesivas, en cada caso, por un período de cinco años adicionales.

La Asamblea que acuerde la prórroga del plazo de duración del Fondo deberá celebrarse a lo menos con un día de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo de duración o de la respectiva prórroga, ello será directamente informado a los Aportantes a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez el 26 de marzo de 2019 en la Comisión para el Mercado Financiero, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Con fecha 16 de abril de 2019 el Fondo de inversión inició operaciones.

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el Nemo técnico CFIFADPA-E, CFIFADPB-E, CFIFADPF-E, para las series A, B y F respectivamente.

Nota 2 Bases de preparación

2.1 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentado, a menos que se indique lo contrario.

b) Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 28 de marzo de 2024.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultado Integral por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Fecha	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
USD	877,12	855,86
UF	36.789,36	35.110,98

Nota 2 Bases de preparación, continuación

e) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier

Nota 2 Bases de preparación, continuación

diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

(vi) Medición de valor razonable

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo con el precio que podría ser negociado o liquidado. En caso de que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo con las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Adicionalmente, en cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, se considerará la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo. Dicha valorización será comparada con la valorización indicada en los párrafos anteriores, reevaluando las variables consideradas frente a eventuales diferencias.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(vii) Identificación y medición de deterioro

La NIIF 9 Instrumentos Financieros, establece que los activos financieros medidos a costo amortizado están expuestos a Riesgo de Deterioro. Consecuentemente debe registrarse un ajuste a los valores brutos de los activos que sea una aproximación a la pérdida crediticia esperada.

Las dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor. Por lo anterior, Falcom Administradora General de Fondos ha definido una Política de Deterioro, que es aplicada a este Fondo y que consiste en un modelo que busca estimar la pérdida esperada, dicho modelo considera los siguientes factores:

- La experiencia pasada, se refiere a la información histórica de los flujos que ha recibido el fondo.
- Condiciones actuales, que busca considerar el entorno micro y macro económico y como éste podría influir en el comportamiento de los flujos.
- Información razonable y documentada relacionada a los flujos de efectivo futuros.

Para determinar el deterioro, el Fondo, considera las características de los activos financieros en su cartera que son principalmente pagarés, el modelo considera la información disponible, razonable, sustentable y relevante, que permita hacer los análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica y una evaluación informada que incluye aquella que pueda afectar los flujos futuros.

Como resultado, el modelo, determina las correcciones en el valor a cada uno los activos en la cartera del Fondo, consolidándose en una provisión contable por posible deterioro, lo que correspondería a la estimación de las pérdidas que podría enfrentar el Fondo, dadas las características de los instrumentos invertidos.

Medición del deterioro

De forma mensual y trimestralmente se hacen evaluaciones del comportamiento de los activos en cartera y la morosidad asociada, contrastándolo con el ajuste recomendado por el Modelo de Deterioro, lo que permite tener claridad de la evolución

Nota 2 Bases de preparación, continuación

real del deterioro en cada periodo.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. Las evaluaciones de deterioro se realizan de forma mensual o trimestral, dependiendo del emisor, se revisan sus propios balances y estado de resultados que lo puede llevar a insolvencia, algún cambio regulatorio que ponga en riesgo la operación del emisor, o derechamente la declaración de insolvencia del emisor, entre otras, Adicional se realizan reuniones con el emisor, las que pueden llevar consigo acuerdos en las formalidades de pago o repactaciones, posterior a lo cual se procede a castigar el importe en libros bruto y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir, directa o indirectamente, en este último caso a través de fondos de inversión, en valores, títulos e instrumentos de deuda emitidos en Chile o por emisores chilenos en el extranjero, así como en otros títulos, créditos o contratos representativos de deuda privada y/o pagarés; todos los cuales podrán o no estar garantizados con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

g) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

h) Aportes (capital pagado), rescates y valorización de cuotas

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota el día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a las normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero.

i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

j) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes, continuación

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el Reglamento Interno.

Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.

k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones, las cuotas del Fondo se encontrarán registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y para efectos que éstas puedan acogerse al beneficio tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107 de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno

Nota 2 Bases de preparación, continuación

l) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	3.619.076	-	-	3.619.076
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	3.619.076	-	-	3.619.076
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 2 Bases de preparación, continuación

31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	3.175.965	-	-	3.175.965
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	4.643	4.643
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	3.175.965	-	4.643	3.180.608
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

m) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

n) Dividendos por pagar

La distribución de dividendos a los aportantes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo con la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso de que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

La opción de pago en cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.

La opción de pago en cuotas liberadas del Fondo podrá ser ejercida por el Aportante en el Contrato General o mediante una declaración escrita enviada a la Administradora, en cuyo caso la declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos que le correspondiere al Aportante.

El precio de colocación de las cuotas suscritas en el ejercicio de la opción de Pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha determinada para el pago de los dividendos, por el total de las cuotas suscritas y pagadas a dicha fecha.

En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

o) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

p) Remuneración de la Sociedad Administradora

Serie	Remuneración Fija Anual	Remuneración Variable Anual
A	Hasta un 1,79%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	No contempla.
B	Hasta un 1,19%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 10,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
F	No contempla.	No contempla.

Base de cálculo Remuneración Fija: La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de la Remuneración Fija Anual establecida para cada Serie. La remuneración fija mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo remuneración variable: Adicional a la remuneración fija, y sólo a partir del día 1 de abril de 2018, la Administradora cobrará una remuneración variable equivalente hasta el 10,00% (IVA incluido) del exceso de retorno que genere la Serie B por sobre un "Benchmark".

La remuneración variable provisionada durante cada trimestre se pagará a la Administradora trimestralmente dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de cada trimestre terminado en marzo, junio, septiembre y diciembre.

q) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

r) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros "Cuentas por cobrar a intermediarios" y "Otras cuentas por cobrar".

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1.1 Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los periodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La administración tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Empresa en marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero por última vez con fecha 26 de marzo de 2019.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de Falcom Administradora General de Fondos ubicadas en El Golf # 82 piso 6, Las Condes – Santiago, en el sitio web <http://www.falcom.cl> y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores, títulos, instrumentos y/o contratos:

/i/ Toda clase de valores, títulos o instrumentos de deuda emitidos en Chile o por emisores chilenos en el extranjero, siempre que todos ellos no hayan sido registrados como valores de oferta pública.

/ii/ Contratos de mutuo u otros contratos respecto de los cuales emanen derechos de cobro.

/iii/ Créditos correspondientes a colocaciones comerciales.

/iv/ Otros contratos representativos de deuda.

/v/ Pagarés.

/vi/ Otros títulos representativos de créditos.

/vii/ Cheques y letras de cambio.

/viii/ Cuotas de fondos de inversión que tengan por objeto invertir sus recursos mayoritariamente en cualquiera de los bienes, valores, instrumentos o contratos referidos en los literales /i/ al /vii/, ambos inclusive, precedentes.

/ix/ Títulos que representen productos, distintos de facturas y, otros instrumentos autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”).

/x/ Efectos de comercio.

/xi/ Facturas

/xii/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.

/xiii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjeras.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

/xiv/ Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.

/xv/ Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.

/xvi/ Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras que operen en Chile.

/xvii/ Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.

/xviii/ Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores.

/xix/ Cuotas de fondos mutuos.

/xx/ Cuotas de fondos de inversión distintos de los señalados en el literal /viii/ precedente.

/xxi/ Acciones de sociedades. 3

/xxii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /xxi/ precedente.

/xxiii/ Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal /xxi/ precedente.

Los mercados y valores, títulos, instrumentos o contratos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso. No se requiere en todo caso necesariamente de una clasificación de riesgo determinada para los valores, títulos, instrumentos o contratos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos en el extranjero conforme a la política de inversiones contenida en el presente Reglamento Interno.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en una moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversiones regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores y las que si cuenten con él

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos por fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante, la "Ley"), en la medida que se dé cumplimiento a los límites contenidos en el número 3 siguiente para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

5.1 Límite máximo de inversión por tipo de instrumento

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 51% de su activo en los bienes, valores, instrumentos o contratos referidos en los literales /i/, /ii/, /iii/, /iv/, /v/, /vi/, /vii/ y/o /viii/ indicados en el número 2 del Título B del reglamento interno.

No obstante, ello, el límite máximo de inversión por tipo valor, título, instrumento o contrato respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley”), será el siguiente:

- i. Toda clase de valores, títulos o instrumentos de deuda emitidos en Chile o por emisores chilenos en el extranjero, siempre que todos ellos no hayan sido registrados como valores de oferta pública; 100%
- ii. Contratos de mutuo u otros contratos respecto de los cuales emanen derechos de cobro; 100%
- iii. Créditos correspondientes a colocaciones comerciales; 100%
- iv. Otros contratos representativos de deuda; 100%
- v. Pagarés; 100%
- vi. Otros títulos representativos de créditos; 100%
- vii. Cheques y letras de cambio; 100%
- viii. Cuotas de fondos de inversión que tengan por objeto invertir sus recursos mayoritariamente en cualquiera de los bienes, valores, instrumentos o contratos referidos en los literales 1 al 7, ambos inclusive, precedentes; 100%
- ix. Títulos que representen productos, distintos de facturas y, otros instrumentos autorizados por la CMF; 49%
- x. Efectos de comercio; 49%
- xi. Facturas; 49%
- xii. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile; 49%
- xiii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjeras; 49%
- xiv. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras; 49%
- xv. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro; 49%
- xvi. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras que operen en Chile; 49%
- xvii. Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras; 49%
- xviii. Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores; 49%
- xix. Cuotas de fondos mutuos; 49%
- xx. Cuotas de fondos de inversión distintos de los señalados en el literal 8 precedente; 49%
- xxi. Acciones de sociedades; 49%
- xxii. Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal 21 precedente; 49%

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

xxiii. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal 21 precedente; 49%

5.2 Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

Por otra parte, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del activo total del Fondo en función del emisor del instrumento:

- i. Inversión en valores, títulos, instrumentos o contratos emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros; hasta un 75% del activo del Fondo
- ii. Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República; hasta un 100% del activo del fondo
- iii. Inversión en cuotas de fondos de inversión; hasta un 100% del activo del fondo

5.3 Límite máximo de inversión por grupo empresarial

Hasta un 100% del activo del fondo

5.4 Excepción general

Los límites indicados en la presente número 3 no se aplicarán: (i) durante los primeros 6 meses contado desde el depósito del presente Reglamento Interno; (ii) durante los 30 días siguientes contados desde la fecha de depósito del Reglamento Interno dando cuenta de cualquier modificación efectuada en él al presente Título B; (iii) por un período de 6 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio; (iv) por un período de 6 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 15% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y, (v) durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

5.5 Excesos de inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley, mediante la venta de los valores, títulos, instrumentos o contratos excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los valores, títulos, instrumentos o contratos excedidos.

5.6 Operaciones que realizará el Fondo

5.6.1 Contratos de derivados

Tipo de operación: El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Mercados: Estas operaciones podrán ser realizadas principalmente en Chile, sin perjuicio de la posibilidad de realizarlas también en el extranjero.

Activo objeto: Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

de interés e instrumentos de renta fija. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, e instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Finalidad operaciones: Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y contrapartes: Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Límite de operaciones

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

/ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

/iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;

/iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;

/v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

opciones de venta, no podrá exceder del 70% del activo total del Fondo;

/viii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 70% del patrimonio total del Fondo;

/ix/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo; y

/x/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales /v/ y /vi/ precedentes, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumento de renta fija que se realice a través de credit default swap.

5.6.2 Operaciones de retrocompra y retroventa

Tipo de operación: El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y condiciones particulares: Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo objeto: Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B anterior del presente Reglamento Interno.

Plazos operaciones: Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de inversión: Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del Límite General mencionado en el número 3 precedente.

5.6.3 Venta corta y préstamo de valores

El Fondo podrá efectuar y recibir préstamos de los valores en los que puede invertir en virtud del presente reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 50% de sus activos ni más de un 50% del valor de su patrimonio.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Política de valoración de instrumentos de derivados

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo con el precio que podría ser negociado o liquidado. En caso de que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo con las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Falcom. Administradora General de Fondos S.A elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de los cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers ejecutan las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de renta fija que tengan valor de mercado son valorizados utilizando una fuente de precios externa según contrato establecido entre la Administradora y el proveedor y un modelo con el cual se valorizan activos que son más ilíquidos que toma como referencia el desempeño de bonos de gobierno y spreads históricos. Para instrumentos que no tengan valor de mercado, se siguen los lineamientos de IFRS 9.

a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

La AGF tiene dos formas que ha definido para aplicar IFRS9 en los instrumentos de costo amortizado en que invierten los fondos. La primera, es bajo un análisis de precios de mercado dado por el vector de spread de un reconocido valorizador de precios, el que ha demostrado tener una buena correlación con activos a costo amortizado en situaciones de stress. El segundo, son los cambios que realice el directorio de la AGF a sugerencia del Comité de Inversiones cuando exista un claro deterioro intrínseco en

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

el emisor del instrumento de deuda

Para el deterioro de mercado se buscó un indicador que recogiera los principales riesgos del mercado y los tradujera en un precio parametrizado diario, y que fuera provisto por un tercero de alto prestigio que incorpora en su precio variables asociadas a los siguientes riesgos sistemáticos: perspectivas económicas y políticas de Chile, inflación y tolerancia al riesgo.

La administradora define como Nivel Normal un porcentaje estipulado en las políticas de esta en donde la administradora considera que los riesgos sistemáticos tienen una influencia baja en los instrumentos del portafolio bajo el Nivel Normal, por lo que se asigna un deterioro lineal desde libre de riesgo (spread cero) al Nivel Normal de un 1%. Sobre el Nivel Normal, la Administradora considera que el mercado está considerando riesgos sistemáticos que deberían verse reflejados en los instrumentos del portafolio. Luego, en base a estudios de mercado realizados por la Administradora en instrumentos valorizados a costo amortizado que transan de forma pública, se definió que el deterioro máximo dado por el modelo es hasta un 15%.

Para el deterioro intrínseco es cuando la AGF considera que uno o más instrumentos tienen un deterioro en sus propio balance y estado de resultados que lo puedan llevar a insolvencia, algún cambio regulatorio que ponga en riesgo la operación del emisor, o derechamente la declaración de insolvencia del emisor, entre otros

I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de diciembre de 2023, no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

II. Concentración de Emisor

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Emisor	% Fondo
Weg Leasing Habitacional	38,2%
Capital Express	18,7%
CHL - Graneles	16,5%
LV Leasing Habitacional	14,0%
FIP Ameris Carteras Comerciales	5,3%

III. Cuentas por Cobrar

31-12-2023
M\$0

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

b) Riesgo de Liquidez

Como política, al menos un 0,001% del activo total del Fondo deberá estar invertido en activos líquidos. Para estos efectos, los activos que el Fondo considerará como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, pactos a menos de 180 días, títulos de deuda con plazo de vencimiento inferior a dos años de plazo, depósitos a plazo a menos de un año y títulos de deuda soberanos.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para financiar el normal funcionamiento y operación del Fondo, cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios.

El Fondo buscará mantener que sus pasivos líquidos no excedan sus activos líquidos, entendiéndose por los primeros a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, remuneraciones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

I. Liquidez inmediata

Liquidez inmediata	25,92% (*)
--------------------	------------

(*) Considera caja e instrumentos de mayor liquidez

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera

INTRUMENTOS	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Caja	351.219					351.219
Cuotas de Fondos						3.619.076
Cuotas de fondos de inversión					3.619.076	3.619.076
Cuotas de Fondos Mutuos						-
Cuotas de fondos de inversión Privados						-
Títulos de Deuda						915.300
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras						-
Títulos de deuda de corto plazo registrados			915.300			915.300
Bonos registrados						-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales						-
Otros títulos de deuda						-
Cuentas por Cobrar						-
Pagarés por Cobrar						-
Derivados						-
Inversiones No Registradas						-
Acciones no registradas						-
(*) Otros títulos de deuda no registrados						-
Total						4.885.595

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

En miles de CLP	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	Total
Pasivo Corriente						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				4.577		4.577
Prestamos						-
Otros pasivos financieros						-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		18.295				18.295
Remuneraciones sociedad administradora	437					437
Otros documentos y cuentas por pagar						-
Ingresos anticipados						-
Otros pasivos						-
Total pasivo corriente						23.309
Pasivo no corriente						
Prestamos						-
Otros pasivos financieros						-
Cuentas y documentos pro pagar por operaciones						-
Otros documentos y cuentas por pagar						-
Ingresos anticipados						-
Otros pasivos financieros						-
Total pasivo no corriente						-
Patrimonio neto						
Aportes					3.689.021	3.689.021
Otras reservas						-
Resultados acumulados					497.092	497.092
Resultado del ejercicio					676.173	676.173
Dividendos provisorios						-
Total patrimonio neto						4.862.286
Fujos de salida de efectivo contractual						

II. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja de los principales vencimientos en los próximos 90 días de los instrumentos financieros que posee el fondo:

0-90 días
M\$ 915.300

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

I. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

País	31-12-2023
Chile	100%

I. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde a pesos.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	31-12-2023
CLP	83,1%
USD	16,9%

II. Instrumentos derivados

El fondo está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera posee un contrato por estos tipos de instrumentos.

d) Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del Fondo era equivalente a 132.191 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	3.689.022	100
Resultados acumulados	497.091	14
Resultados del ejercicio	677.204	18
Dividendos provisorios	(88.151)	-
Total patrimonio neto	4.775.166	132

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Fondo de Inversión Falcom Deuda Privada	10.01.2023 – 10.01.2024	10.000	920.970

e) Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a: Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

I. Riesgo de precios:

Ejemplo:

En el caso de instrumentos en USD, se hizo la simulación disminuyendo en un 5% el valor del USD. El impacto en el patrimonio neto y los resultados es el siguiente:

	Monto Sujeto a Variación \$	Impacto en Patrimonio \$	Impacto en Patrimonio %
Instrumentos en USD	825.529.530	41.276.477	0,8%

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Banco en Dólares	20.616	6.435
Banco en Pesos	330.604	3.562
Total	351.220	9.997

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

a) Activo

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos de Inversión	3.619.076	3.175.965
Títulos de deuda		
Otras Inversiones	-	4.643
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	3.619.076	3.180.608
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.619.076	3.180.608

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

b) Efecto en resultados

	31.12.2023	31.12.2022
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	614.182	280.299
Resultados no realizados	93.685	170.622
Total ganancias netas	707.867	450.921

c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2023				31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos de inversión	3.619.076	-	3.619.076	74,0764	3.175.965	-	3.175.965	51,4180
Subtotal	3.619.076	-	3.619.076	74,0764	3.175.965	-	3.175.965	51,4180
Títulos de Deuda								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Otras inversiones	-	-	-	-	4.643	-	4.643	0,0752
Subtotal	-	-	-	-	4.643	-	4.643	0,0752
Total	3.619.076	-	3.619.076	74,0764	3.180.608	-	3.180.608	51,4932

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

d) Movimiento del activo

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	3.180.608	3.124.433
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	2.078.804	-
Ventas	(1.734.021)	(114.447)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	93.685	170.622
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	3.619.076	3.180.608
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	3.619.076	3.180.608

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

a) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2023				31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Títulos Deuda								
Otros títulos de deuda	915.300	-	915.300	18,7347	2.586.146	-	2.586.146	41,8690
Total	915.300	-	915.300	18,7347	2.586.146	-	2.586.146	41,8690

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

b) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.586.146	2.312.235
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	280.325	228.712
Provisión por deterioro	-	(592.527)
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Adiciones	28.842.606	20.262.274
Ventas	(30.793.777)	(19.624.548)
Saldo final ambos periodos informados	915.300	2.586.146

c) Efectos en resultados

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Intereses y reajuste percibidos por títulos de deuda a costo amortizado	34.979	24.124
Intereses y reajuste devengado por títulos de deuda a costo amortizado	280.325	228.712
Total	315.304	252.836

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedad de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene los siguientes pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Forward	4.577	-
Total pasivos financieros a valor razonable	4.577	-

Entidad contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2023	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2022
		M\$		M\$
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	0,0937	4.577	-	-
Total	0,0937	4.577	-	-

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
GASTOS POR PAGAR ABOGADOS	4.864	4.988
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	5.896	4.442
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	1.722	5.507
GASTOS POR PAGAR COMITE VIGILANCIA	4.193	4.303
GASTOS POR PAGAR DCV REGISTROS	109	748
GASTOS POR PAGAR DERECHOS BCS	174	170
GTO CUSTODIO BCP SERVICIOS Y NEGOCIOS SA	86	240
OTROS	-	1.031
Total	17.044	21.429

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (Menos de 90 días).

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2023:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Registro de Aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	109	-	109
Auditoria	76.923.871-9	Grant Thornton Auditoria y Servicios Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	5.896	-	5.896
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.722	-	1.722
Comité de Vigilancia	13.255.510-9	Marcelo Muñoz	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.397	-	1.397
Comité de Vigilancia	10.373.501-7	Alfredo Vilches	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.398	-	1.398
Comité de Vigilancia	14.168.798-0	Hernan Guerrero	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.398	-	1.398
Custodia	76.184.721-K	BCP Servicios y Negocio S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	86	-	86
Legales y notariales	76.549.684-5	RIED FABRES SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.864	-	4.864
Bolsa de comercio	90.249.000-0	Bolsa de comercio de Santiago S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	174	-	174
Total									17.044		- 17.044

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2022:

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Registro de Aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	748	-	748
Auditoria	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.442	-	4.442
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	5.507	-	5.507
Comité de Vigilancia	13.255.510-9	Marcelo Muñoz	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.434	-	1.434
Comité de Vigilancia	10.373.501-7	Alfredo Vilches	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.434	-	1.434
Comité de Vigilancia	14.168.798-0	Hernan Guerrero	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.434	-	1.434
Custodia	76.184.721-K	BCP Servicios y Negocio S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	240	-	240
Otros	0-E	Adexus	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.031	-	1.031
Legales y notariales	76.549.684-5	RIED FABRES SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.988	-	4.988
Bolsa de comercio	90.249.000-0	Bolsa de comercio de santiago S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	170	-	170
Total					-	-	-	-	21.429	-	21.429

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	658	626
Total	658	626

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2023 y 2022, que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente detalle en otros documentos y cuentas por cobrar:

Conceptos	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Cupones por cobrar	-	400.000
Total	-	400.000

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente detalle en otros documentos y cuentas por pagar:

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Provisión mínima dividendos	88.151	88.850
Total	88.151	88.850

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Intereses y reajuste percibidos por títulos de deuda a costo amortizado	34.979	24.124
Intereses y reajuste devengado por títulos de deuda a costo amortizado	280.325	228.712
Total	315.304	252.836

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión no rescatable, no permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas. Las cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2023 son 6.236.365 cuotas (Al 31 de diciembre de 2022 son 6.236.265 cuotas). Las cuotas pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2023 son de 1.105 con un valor cuota de \$997,1059 para la Serie A, 1.105 con un valor de \$1.020,2344 para la Serie B y 4.481.183 con un valor de \$1.084,7779 para la Serie F. (Al 31 de diciembre de 2022 son de 1.090 con un valor cuota de \$923,7716 para la Serie A, 35.362 con un valor de \$940,3524 para la Serie B y 6.199.913 con un valor de \$987,1810 para la Serie F).

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	1.105	1.105	1.105

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	1.090	1.090	1.090
Emissiones del período	-	15	15	15
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2023	-	1.105	1.105	1.105

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	1.105	1.105	1.105

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	35.362	35.362	35.362
Emisiones del período	-	15	15	15
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(34.272)	(34.272)	(34.272)
Saldo al cierre 31.12.2023	-	1.105	1.105	1.105

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie F:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	4.481.183	4.481.183	4.481.183

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	6.199.913	6.199.913	6.199.913
Emisiones del período	-	120.070	120.070	120.070
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.838.800)	(1.838.800)	(1.838.800)
Saldo al cierre 31.12.2023	-	4.481.183	4.481.183	4.481.183

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	1.090	1.090	1.090

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	1.090	1.090	1.090
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2022	-	1.090	1.090	1.090

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	35.362	35.362	35.362

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	35.362	35.362	35.362
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2022	-	35.362	35.362	35.362

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie F:

El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	6.199.913	6.199.913	6.199.913

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	6.199.913	6.199.913	6.199.913
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2022	-	6.199.913	6.199.913	6.199.913

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2023, se consideró provisión de dividendos provisorios por M\$88.151 para cumplir con el dividendo mínimo establecido en el Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes Repartos de beneficios a los aportantes.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
SERIE A	08.06.2023	13,2321100917	14	Definitivo
SERIE B	08.06.2023	13,5045811888	478	Definitivo
SERIE F	08.06.2023	14,2514794966	88.358	Definitivo

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	7,9386	7,9386	19,5547
SERIE A	Real	3,0143	3,0143	0,7141

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	8,4949	8,4949	20,8651
SERIE B	Real	3,5452	3,5452	1,8180

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE F	Nominal	9,8864	9,8864	23,9118
SERIE F	Real	4,8733	4,8733	4,3846

- La moneda funcional del fondo es el peso.
- La rentabilidad del período actual considera el valor cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de Falcom Deuda Privada Fondo de Inversión (1) y Falcom Chilean Fixed Income Fondo de Inversión (2) administrados por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

Detalle al 31.12.2023

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
FONDO DE INVERSION WEG-1	CFIWEG-1	2.289.090	3,3596				
				Acciones	Deuda Privada	1.393.256	2,0448
				Acciones	Chilean Fixed Income	895.834	1,3148

Detalle al 31.12.2022

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
FONDO DE INVERSIÓN WEG-1	CFIWEG-1	2.160.623	3,3890				
				Acciones	Deuda Privada	1.315.064	2,0627
				Acciones	Chilean Fixed Income	845.559	1,3263
FONDO DE INVERSIÓN WEG-2	CFIWEG-2I	491.895	0,9909				
				Acciones	Deuda Privada	399.626	0,8050
				Acciones	Chilean Fixed Income	92.269	0,1859
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA	CFIALHDA-E	868.261	4,1388				
				Acciones	Deuda Privada	397.478	1,8947
				Acciones	Chilean Fixed Income	470.783	2,2441

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y reglamento Interno del Fondo.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee Gravámenes y prohibiciones.

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza	Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	76503272-5	Chile	Directa	CFIWEG-1	612,728	12.5415%	Instrumento entregados en garantía	BCI Corredor de Bolsa S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	2.204.435	48,6161	45,1211	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	612.728	13,5130	12,5415	-	-	-
Otras entidades	1.717.213	38,8710	35,1485	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	4.534.376	100,0000	92,8111	-	-	-

Nota 28 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	4.452.045	77,2019	72,0775	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	1.314.709	22,7981	21,2848	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	5.766.754	100,0000	93,3623	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La remuneración fija establecida como porcentaje será calculada sobre el total de aportes comprometidos por los Aportantes al Fondo conforme se establezca en los respectivos contratos de promesa suscritos entre las partes, considerando tanto aquellos aportes que hayan sido pagados como aquellos que aún no lo han sido (en adelante, la "Remuneración por Administración").

La Remuneración por Administración establecida se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que ésta se hubiere hecho exigible.

SERIE	REMUNERACION	
	FIJA ANUAL (%)	VARIABLE
A	Hasta un 1,79%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	No contempla.
B	Hasta un 1,19%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 10,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
F	No contempla.	No contempla.

Concepto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneración por administración	329	400
Total	329	400

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	99,4504	6.202.093	30	1.718.730	4.483.393	4.863.317	100,0000
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	99,4504	6.202.093	-	-	6.202.093	6.122.468	99,4504
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, son los siguientes:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10-01-2023 al 10-01-2024

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene los siguientes costos de transacción.

Tipo de gasto	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Comisiones corretaje	239	52
Total	239	52
% sobre el activo del Fondo	0,0049	0,0008

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente detalle en otros gastos de operación:

Tipo de Gasto	31.12.2023	31.12.2022	01.10.2023 al 31.12.2023	01.10.2022 al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoria	4.301	4.957	747	1.312
Legales y notariales	-	2.400	-	605
Registro de aportantes	4.534	4.858	468	1.286
Backoffice	15.048	23.707	5.209	1.893
Bolsa de comercio	428	554	109	103
Custodio	2.954	3.373	659	1.005
Total	27.265	39.849	7.192	6.204
% sobre el activo del Fondo	0,5581	0,6451	0,1472	0,1004

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	929,9294	929,9294	1.014	1
SERIE A	Febrero	939,9055	939,9055	1.024	1
SERIE A	Marzo	947,0459	947,0459	1.032	1
SERIE A	Abril	953,6514	953,6514	1.039	1
SERIE A	Mayo	961,1569	961,1569	1.048	1
SERIE A	Junio	956,4688	956,4688	1.057	1
SERIE A	Julio	963,2769	963,2769	1.064	1
SERIE A	Agosto	969,6081	969,6081	1.071	1
SERIE A	Septiembre	975,4525	975,4525	1.078	1
SERIE A	Octubre	982,6235	982,6235	1.086	1
SERIE A	Noviembre	989,1493	989,1493	1.093	1
SERIE A	Diciembre (*)	997,1059	997,1059	1.102	1

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	947,0411	947,0411	33.489	2
SERIE B	Febrero	957,1669	957,1669	33.847	2
SERIE B	Marzo	964,7657	964,7657	34.116	2
SERIE B	Abril	972,7084	972,7084	34.397	2
SERIE B	Mayo	980,8500	980,8500	34.685	2
SERIE B	Junio	976,5486	976,5486	34.547	2
SERIE B	Julio	983,1890	983,1890	34.782	2
SERIE B	Agosto	990,0779	990,0779	35.026	2
SERIE B	Septiembre	996,5837	996,5837	1.101	1
SERIE B	Octubre	1.004,4172	1.004,4172	1.110	1
SERIE B	Noviembre	1.011,5837	1.011,5837	1.118	1
SERIE B	Diciembre (*)	1.020,2344	1.020,2344	1.127	1

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero	995,2507	995,2507	6.170.468	1
SERIE F	Febrero	1.007,4262	1.007,4262	6.245.955	1
SERIE F	Marzo	1.016,5968	1.016,5968	6.302.812	1
SERIE F	Abril	1.025,2171	1.025,2171	6.356.257	1
SERIE F	Mayo	1.034,8239	1.034,8239	6.415.818	1
SERIE F	Junio	1.031,3112	1.031,3112	6.394.040	1
SERIE F	Julio	1.040,2019	1.040,2019	6.449.161	1
SERIE F	Agosto	1.048,5917	1.048,5917	6.501.177	1
SERIE F	Septiembre	1.056,4846	1.056,4846	6.550.113	1
SERIE F	Octubre	1.065,8369	1.065,8369	6.608.096	1
SERIE F	Noviembre	1.074,5116	1.074,5116	6.661.878	1
SERIE F	Diciembre (*)	1.084,7779	1.084,7779	4.861.088	1

(*) El valor cuota no incluye la provisión de dividendos provisorios extracontable al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	839,6688	839,6688	915	1
SERIE A	Febrero	845,8844	845,8844	922	1
SERIE A	Marzo	851,2202	851,2202	928	1
SERIE A	Mayo	869,1257	869,1257	947	1
SERIE A	Junio	877,9881	877,9881	957	1
SERIE A	Agosto	894,7853	894,7853	975	1
SERIE A	Septiembre	903,4642	903,4642	985	1
SERIE A	Octubre	913,2642	913,2642	995	1
SERIE A	Noviembre	921,5844	921,5844	1.005	1
SERIE A	Diciembre	923,7716	923,7716	1.007	1

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	850,2592	850,2592	30.067	2
SERIE B	Febrero	856,9831	856,9831	30.305	2
SERIE B	Marzo	862,8004	862,8004	30.510	2
SERIE B	Mayo	881,7721	881,7721	31.181	2
SERIE B	Junio	891,1839	891,1839	31.514	2
SERIE B	Agosto	909,0981	909,0981	32.148	2
SERIE B	Septiembre	918,3620	918,3620	32.475	2
SERIE B	Octubre	928,7721	928,7721	32.843	2
SERIE B	Noviembre	937,6890	937,6890	33.159	2
SERIE B	Diciembre	940,3524	940,3524	33.253	2

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero	882,6963	882,6963	5.472.640	1
SERIE F	Febrero	890,5593	890,5593	5.521.390	1
SERIE F	Marzo	897,5180	897,5180	5.564.534	1
SERIE F	Mayo	919,1214	919,1214	5.698.473	1
SERIE F	Junio	929,8767	929,8767	5.765.155	1
SERIE F	Agosto	950,5001	950,5001	5.893.018	1
SERIE F	Septiembre	961,1617	961,1617	5.959.119	1
SERIE F	Octubre	973,0453	973,0453	6.032.796	1
SERIE F	Noviembre	983,3853	983,3853	6.096.903	1
SERIE F	Diciembre	987,1810	987,1810	6.120.436	1

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2024 se renovó Póliza de Garantía dando cumplimiento al Artículo 13 de la Ley 20.712

El 12 de febrero de 2024 entro en vigencia la siguiente modificación del Reglamento interno del Fondo :

Política de Inversión y Diversificación, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, en la sección “Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada valor, título, instrumento o contrato”, en el literal /i/, se agrega la frase final “y fondos de inversión señalados en el literal /viii/ precedente”. Consecuentemente, se agrega un nuevo literal /iii/ del siguiente tenor: “/iii/ Inversión en cuotas de fondos de inversión de aquellos señalados en el literal /viii/ precedente: Hasta un 100% del activo del Fondo”.

Entre el 1 de enero y 28 de marzo 2024 no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	3.619.076	-	3.619.076	74,0764
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	915.300	-	915.300	18,7347
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	4.534.376	-	4.534.376	92,8111

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	333.857	345.083
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	19.710	(8.788)
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	195.223	282.744
Enajenación de títulos de deuda	11.237	391
Intereses percibidos en títulos de deuda	34.979	24.124
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	22.230	6.343
Otras inversiones y operaciones	50.478	40.269
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(8.166)	(762)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(762)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(8.166)	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	383.369	400.096
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	103.044	165.980
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	280.325	229.474
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	4.642
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(31.080)	(43.305)
Gastos financieros	(549)	(525)
Comisión de la Sociedad Administradora	(329)	(400)
Remuneración del comité de vigilancia	(2.698)	(2.479)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(27.504)	(39.901)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(776)	(4.850)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	677.204	696.262

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	293.835	296.166
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	333.857	345.083
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(8.166)	(762)
Gastos del ejercicio (menos)	(31.080)	(43.305)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(776)	(4.850)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(88.151)	(88.850)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(307.213)	(557.413)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	286.076	35.114
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	331.942	31.607
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	42.984	3.717
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(210)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(88.850)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(593.289)	(592.527)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(593.289)	(592.737)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	210
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(101.529)	(350.097)